

**CONSEJO DIRECTIVO
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
Lima, 15 de abril de 2021**

ACUERDO N° 7-6-ESSALUD-2021

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 1434-GG-ESSALUD-2020, el Memorándum N° 106-GCPP-ESSALUD-2021, la Nota N° 353-GCPP-ESSALUD-2020, el Memorándum N° 2548-GCPP-ESSALUD-2021, el Informe N° 88-GOP-GCPP-ESSALUD-2021 y el Informe N° 333-GOP-GCPP-ESSALUD-2020 de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, mediante los cuales se propone la aprobación de la propuesta de Código de Buen Gobierno Corporativo de ESSALUD, y el Memorando N° 1030-GCAJ-ESSALUD-2021, la Nota N° 294-GCAJ-ESSALUD-2021, el Informe N° 137-GNAA-GCAJ-ESSALUD-2021 de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica, y;

En virtud de las facultades conferidas, el Consejo Directivo, por unanimidad;

ACORDÓ:

1. **APROBAR** el Código de Buen Gobierno Corporativo de ESSALUD, el cual se encuentra validado por el Comité para la Evaluación de la propuesta de Código de Buen Gobierno Corporativo de ESSALUD en el marco de lo dispuesto por Resolución de Gerencia General N° 1434-GG-ESSALUD-2020.
2. **EXONERAR** el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta para que entre en inmediata ejecución.



.....
JOSE LUIS LIENDO SOTOMAYOR
SECRETARIO GENERAL (e)
ESSALUD

HOJA DE RUTA

EXPEDIENTE: 0029-2021-000110

NORMAL	URGENTE
--------	---------

DÍA	MES	AÑO

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO

N°	REMITENTE	FECHA	ACCIÓN	DESTINATARIO
		13 19 ABR 2021	EL 16ABR2021 SE RECEPCIONÓ LA NOTA 046-SG-ESSALUD-2021 DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR MEDIO DEL CUAL TRANSCRIBE, ENTRE OTROS, EL ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 7-6-ESSALUD-2021, QUE APRUEBA EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE ESSALUD, AL RESPECTO, SÍRVASE DISPONER LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN, DEBIENDO EMITIR UN INFORME RESPECTO A LAS ACCIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR SE EJECUTE.	GCPP Prov. 3940-06
		19 ABR 2021	20 ABR. 2021 Prov 4580 4211	GOP
		27 ABR 2021	Pror. N° 405-GOP-GCPP 2021	H. Reyes M. Claudio Guzmán

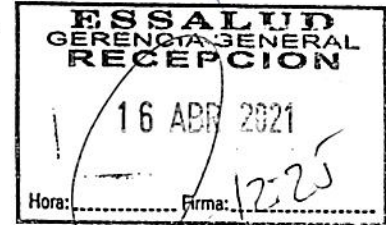
ACCIONES:					
1	Tramitar	8	Solución dado cta. por escrito	15	Revisar observaciones
2	Opinión	9	Hablar conmigo	16	Verificar stock y atender
3	Informe	10	Solicitar antecedentes	17	Ver observaciones
4	Conocimiento y acciones	11	Preparar respuesta	18	Supervisar
5	Según lo coordinado	12	Proyectar documento	19	Por corresponderle
6	Coordinar	13	Acción inmediata	20	Autorizado
7	Archivar	14	Agregar antecedentes	21	Revisar y visar
22	Revisar	23	Difundir	24	Hacer seguimiento
25	Representar	26	Consolidar	27	Notificar

NOTA N° **46** -SG-ESSALUD-2021



Lima, 16 ABR 2021

Señor
ALFREDO ROBERTO BARREDO MOYANO
Gerente General
Presente.



Asunto: Transcripción de los Acuerdo 7-6-ESSALUD-2021 y 8-6-ESSALUD-2021 adoptado en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de EsSalud

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, realizada con fecha 15 de abril del 2021, se adoptaron, los Acuerdos No. 7-6-ESSALUD-2021 y 8-6-ESSALUD-2021, cuya transcripción se adjunta a la presente.

En tal sentido, en mérito a la facultad establecida en el literal e) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014 y modificatorias, se remite adjunto la transcripción de los acuerdos antes detallados, para su conocimiento y adopción de las acciones necesarias para su implementación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSE LUIS LIENDO SOTOMAYOR
SECRETARIO GENERAL (e)
ESSALUD

JLS/kja
NIT:
Cc:
GCAA
GCPP

